



Asociación Médica Argentina

Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica

S.A.T.R.O.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Marzo de 2022.-

Comisión Directiva

Presidente

Dr. Gustavo Ferraris

Vicepresidente

Dra. Verónica Vázquez Balcarce

Secretario General

Dra. María Fernanda Díaz Vázquez

Secretario de Actas

Dr. José Máximo Barros

Prosecretaria

Dra. Claudia Benavento

Tesorero

Dra. Carmen Castro

Profesorero

Dr. Oscar Gómez Orrego

Vocales Titulares

Dr. Jorge Palazzo

Dra. Luisa Rafailovici

Dra. Mabel Sardi

Dr. Carlos Cardiello

Dra. Patricia Bruno

Dra. Carolina Chacon

Vocales Suplentes

Dr. Lucas Causa

Dr. Marcelo Andrade Irusta

Dra. María Cecilia Coll

Dr. Federico Díaz

Dra. María José Girola

Dra. Claudia De Angelis

Dr. Carlos Donoso

Órgano de Fiscalización

Revisores de Cuentas Titulares

Dr. Javier Otero

Dr. Mauro Mattio

Dra. Vanesa Krakobsky

Revisores de Cuentas Suplentes

Dr. Ignacio Sisamón

Dra. Luz Font

Comité de Ética

Dra. Ana Mabel Martínez

Dra. Estela Broda

Dr. Ricardo Alva

Dr. Hugo Donato

Comité Científico

Dra. Luisa Rafailovici

Dra. María Luisa Filomia

Dra. Mabel Sardi

Posición de la Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica "SATRO" frente a la práctica de Intensidad Modulada (IMRT)

Antecedentes y Justificación:

Las enfermedades neoplásicas representan actualmente un problema de salud trascendental como consecuencia del incremento en la supervivencia de los enfermos oncológicos y de la mayor longevidad global de la población.

El empleo de radioterapia (RT) en el tratamiento del cáncer, es uno de los tres pilares en la terapéutica del paciente oncológico junto con la cirugía y la Oncología Clínica. No obstante, la irradiación de tejidos (sanos) adyacentes al tumor puede provocar la aparición de importantes efectos adversos, a veces permanentes.

La IMRT tiene como principal objetivo disminuir estas toxicidades además de maximizar la dosis que incide sobre el tumor, al administrar haces de radiación más pequeños con distinta energía.

Los ensayos clínicos publicados al respecto tienen y han demostrado clara superioridad de la IMRT frente a otros tratamientos radioterápicos respecto a estos objetivos.

La IMRT presenta en la actualidad un amplio espectro de utilidades en el tratamiento radiante tanto de la enfermedad localizada, localmente avanzada, metastásica, combinadas con cirugía o terapias sistémicas.

Indicaciones:

Por lo tanto, en base a lo mencionado, realizamos una fuerte recomendación adhiriendo a Sociedades Internacionales de Radioterapia Oncológica y estándares terapéuticos en las siguientes indicaciones, aclarando que la edad del paciente per se, no constituye una negativa a indicar la práctica.

- Tumores cerebrales primarios y/o raquimedulares del adulto o pediátricos de alto y bajo grado, cordomas y PNETS's.
- Tumores primarios estadios iniciales, localmente avanzado o tratamientos adyuvantes de cabeza y cuello (oculares, nasofaringe, orofaringe, hipofaringe, laringe, senos paranasales y cavidades nasales, glándulas salivales primarias y accesorias, tiroides y cáncer de sitio primario desconocido de dicha localización).
- Tumores de la región torácica: Tumores estadios iniciales o localmente avanzados de pulmón, independientemente de la histología, timomas, linfomas y sarcomas. Incluye los tumores esofágicos y de la unión gastroesofágica ya sea en calidad de neoadyuvancia o como tratamiento definitivo. Mesoteliomas.

Hoja 1/2

AMA - Av. Santa Fe 1171 – (1059) Cap. Fed. – Buenos Aires – Argentina – TE: (011) 5276-1040

Dr. Gustavo Ferraris e-mail: gustavo.ferraris@dfunes.com.ar

Dra. María Fernanda Díaz Vázquez e-mail: fernanda.diaz@dfunes.com.ar

Secretaría: Sra. Rosario Val - Celular / Whatsapp: +54911-6369-6348

e-mail: xina_arg@hotmail.com - satro@fibertel.com.ar

Página web: www.satro-radioterapia.com.ar

Facebook: Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica

Instagram: socterapiaradiante

YouTube: Satro radioterapia



Asociación Médica Argentina

Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica

S.A.T.R.O.

Comisión Directiva

Presidente

Dr. Gustavo Ferraris

Vicepresidente

Dra. Verónica Vázquez Balcarce

Secretario General

Dra. María Fernanda Díaz Vázquez

Secretario de Actas

Dr. José Máximo Barros

Prosecretaria

Dra. Claudia Benavento

Tesorero

Dra. Carmen Castro

Profesorero

Dr. Oscar Gómez Orrego

Vocales Titulares

Dr. Jorge Palazzo

Dra. Luisa Rafailovici

Dra. Mabel Sardi

Dr. Carlos Cardiello

Dra. Patricia Bruno

Dra. Carolina Chacon

Vocales Suplentes

Dr. Lucas Caussa

Dr. Marcelo Andrade Irueta

Dra. María Cecilia Coll

Dr. Federico Díaz

Dra. María José Girola

Dra. Claudia De Angelis

Dr. Carlos Donoso

Órgano de Fiscalización

Revisores de Cuentas Titulares

Dr. Javier Otero

Dr. Mauro Mattio

Dra. Vanesa Krakobsky

Revisores de Cuentas Suplentes

Dr. Ignacio Sisamón

Dra. Luz Font

Comité de Ética

Dra. Ana Mabel Martínez

Dra. Estela Broda

Dr. Ricardo Alva

Dr. Hugo Donato

Comité Científico

Dra. Luisa Rafailovici

Dra. María Luisa Filomia

Dra. Mabel Sardi

- Sarcomas de tronco y/o extremidades tanto con indicación pre como postoperatoria.
- Tumores pelvianos: cáncer de recto y ano localmente avanzado, tanto con indicación de neoadyuvancia como tratamiento definitivo. Carcinomas de cérvix y endometrio con indicación de adyuvancia.
Tumores vesicales con indicación de tratamiento concurrente con terapia sistémica. Sarcomas pelvianos
- Carcinoma órgano confinado de próstata: riesgo bajo-intermedio-alto, pacientes con enfermedad ganglionar pelviana N1, indicaciones de adyuvancia o rescate postoperatorio.
- Situaciones de re-irradiación, independientemente de la localización, tanto con criterio curativo como paliativo.

Otras indicaciones:

En caso de tumores mamarios, otras patologías digestivas y pelvianas, contemplamos la indicación de IMRT donde sea imperioso y el radio-oncólogo tratante justifique la indicación de reducción de dosis en órganos vecinos en caso de co-morbilidades previas del paciente, secuelas inducidas por otros tratamientos oncológicos o necesidad de evitar suspensiones o eventual incremento por toxicidades en situaciones de terapia concurrente.

Se pondera la irradiación de volumen mamaria izquierdo con áreas electivas ganglionares por el riesgo aumentado de toxicidad pulmonar y cardíaca.

Posición Final:

Esta Sociedad establece y defiende que la indicación y prescripción de Radioterapia, independientemente de la localización, modalidades y equipos disponibles en Argentina es patrimonio del especialista acreditado en Radioterapia Oncológica en pos del mejor tratamiento posible para beneficio del paciente a su cargo. Por lo tanto, la indicación puede ser discutida, pero no negada.

Dra. María Fernanda Díaz Vázquez
Secretaria General

Dr. Gustavo Ferraris
Presidente

Hoja 2/2

AMA - Av. Santa Fe 1171 – (1059) Cap. Fed. – Buenos Aires – Argentina – TE: (011) 5276-1040

Dr. Gustavo Ferraris e-mail: gustavo.ferraris@dfunes.com.ar

Dra. María Fernanda Díaz Vázquez e-mail: fernanda.diaz@dfunes.com.ar

Secretaría: Sra. Rosario Val - Celular / Whatsapp: +54911-6369-6348

e-mail: xina_arg@hotmail.com - satro@fibertel.com.ar

Página web: www.satro-radioterapia.com.ar

Facebook: Sociedad Argentina de Terapia Radiante Oncológica

Instagram: [socterapiaradiante](https://www.instagram.com/socterapiaradiante)

YouTube: [Satro radioterapia](https://www.youtube.com/Satroradioterapia)